

LA CUESTION PALPITANTE

Datos para la historia del partido fusionista.—Las negociaciones con la Santa Sede.—Las pretensiones del Gobierno.—Contestación del Vaticano.—A título de información.

Tan graves son, más por reflejar el espíritu sectario de nuestros gobernantes, ó de algunos de ellos por lo menos, que por responder al general sentimiento público, las negociaciones seguidas con Roma para la modificación del Concordato, que no nos hemos atrevido á decir una palabra mientras no pudiéramos hacerlo en forma y de manera que hasta el error de detalle fuera imposible.

El Gobierno actual, nacido de un motín callejero, vino al Poder con el compromiso de responder á las manifestaciones de las turbas. Como lo ha hecho y por qué medios se resolvió á afrontar aquel compromiso, nos lo van á decir los documentos que á continuación reproducimos.

Pertenece el primero á un modesto periódico de provincias, El Correo de Zamora, cuyo es el siguiente escrito, que de seguro llamará la atención de nuestros lectores del propio modo que ha llamado la nuestra:

Seguramente la lectura de estos renglones será una gran sorpresa para nuestros compañeros de Madrid, y principalmente de los rotativos, cuyos excelentes sabuesos no han podido dar con la caza que ha descubierta este modestísimo periódico de provincias.

Con impenetrable reserva ha seguido el Gobierno sus negociaciones con la Santa Sede para el arreglo del Concordato, y por más que los chicos de la prensa han husmeado por todos los centros oficiales para descubrir algo de estas negociaciones, todo fué inútil. Ha sido más afortunado nuestro corresponsal en San Sebastián. A su diligencia y celo excesivo debe El Correo el poder publicar, el primero, las bases presentadas por el Gobierno para la reforma del Concordato.

No nos envenene este triunfo porque todo es obra de nuestro excelente compañero en la capital donostiarra y á él enviamos nuestra cordialísima enhorabuena.

Bases para la reforma del Concordato presentadas á Su Santidad por el Gobierno de España.

1. Se suprimen las Metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevando á Metropolitana la sufragánea de Barcelona.

2. Se suprimen 14 Diócesis sufragáneas, que son: Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tarazona, Tortosa, Tuy, Tenerife, Urgel y Vich.

3. Se suprimirán las dignidades de Arceobispos y Maestrescuelas y las canongías de oficio de Doctoral y Lectoral y un número de canónigos y beneficiados que equivalga á la cuarta parte de los que hoy tiene asignados cada Catedral. En las Metropolitanas se suprime la dignidad de Tesorero y en Zaragoza uno de los arciprestes.

4. Se crean canónigos honorarios, que serán los párrocos de la ciudad donde exista Catedral, y los demás sacerdotes que por sus especiales méritos puedan ser elevados á tal dignidad. Todos tendrán en el coro los mismos derechos y asistirán á él los días solemnes y cuando el Prelado lo exija.

5. El número de canónigos en la Primada de Toledo será el máximo de 20; los mismos en Sevilla y Zaragoza; 16 en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; 12 en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; 10 en Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander y 8 en las demás sufragáneas.

6. Se suprimen todas las colegiaturas excepto las de Covadonga, San Isidoro de León y Roncesvalles, las dos últimas por la Bula Inter plurima, y las de Alcalá de Henares y San Ildefonso.

7. Se disminuye la dotación del culto en 5.000 pesetas en las Iglesias Metropolitanas, 3.000 en las sufragáneas y 1.500 en las Colegiatas.

8. Se rebajará á los Seminarios que queden 5.000 pesetas de la asignación.

9. Las Dignidades, Canónigos y Beneficiados de las Catedrales suprimidas cobrarán la mitad de su dotación hasta que sean colocados.

10. En las Diócesis suprimidas se suprimen los Seminarios.

11. A las Catedrales se las considerará como parroquias mayores y recibirán 1.500 pesetas para el culto, además del que tengan asignado.

12. En caso de necesidad se nombrarán Obispos auxiliares. Si el Obispo titular desea se le nombre persona que él designe, tiene que asignarle de su sueldo la congrua, pues el Estado no pagará nada á los Obispos auxiliares.

13. Se hará una nueva demarcación de Diócesis. Entre Su Santidad y el Rey designarán las Comunidades religiosas, como la de San Vicente de Paul y San Felipe Neri, que han de gozar de los beneficios que les concede el art. 29 del Concordato vigente.

Las demás Ordenes religiosas no mencionadas vivirán al amparo de la Ley común de Asociaciones de 1887 y sometidas á la vigilancia de los Prelados y Gobernadores, y podrán ser suprimidas por el Gobierno.

Además deberán contribuir á levantar las cargas del Estado pagando los impuestos que les correspondan por sus propiedades y rentas.

15. En adelante no podrá establecerse ninguna Orden religiosa, de cualquier sexo que sea, sin previo acuerdo de ambas potestades.

16. Se suprime toda clase de Comunidad cuyo número no exceda de 12 personas. Sólo se exceptúan las que no hacen vida conventual y se dedican á obras de beneficencia, enseñanza, caridad, asistir enfermos, ancianos y desvalidos.

17. Las congregaciones que estaban para enseñar en Ultramar, se registrarán en adelante por la legislación común, como las demás Congregaciones.

Sólo se conservarán las que el Gobierno destina á nuestras posesiones de Africa y Golfo de Guinea. Las que se dedican á la enseñanza se registrarán con arreglo á las leyes dictadas por el ministro de Instrucción pública.

LA NOTA DEL VATICANO.—La contestación dada por la Santa Sede al Gobierno español es muy larga, y al decir de un periódico liberal, está redactada con suma habilidad. Nada, pues, tiene de extraño—añadimos por nuestra cuenta—que algunos de los flamantes ministros liberales no hayan acabado de entenderla todavía.

Empieza persistiendo la nota del Vaticano en un concepto emitido ya en la primera nota que Roma envió al Gobierno español, en octubre del año último, protestando contra el decreto de don Alfonso González: la Secretaría de Estado no concibe que en España haya quien pueda quejarse del proceder del Vaticano ni quien suscite cuestiones completamente resueltas hace muchos años.

Y se da á entender en seguida que, por el contrario, Roma sí podría quejarse de que no se hayan cumplido preceptos consignados en la Concordia, y que virtualmente se derogaron por el artículo constitucional y por la invasión del Estado en la enseñanza.

Después de esto se habla de lo que se relaciona con los intereses materiales. Por lo que concierne á la rebaja del presupuesto, no hay que olvidar—dice el documento—que las obligaciones eclesiásticas representan mucho menos de lo que supone la renta de los cuantiosos bienes de que se desposeyó á la Iglesia, y no se olvide tampoco que, aun tratándose de una carga de justicia, se han sometido esas obligaciones á rebajas que merman el escaso haber del clero, siendo muy difícil, y para la Santa Sede muy penoso, acceder á supresiones en un presupuesto ya limitado. Lo hará si la situación económica de España obliga á realizarlas en todos los conceptos de su presupuesto general de gastos; y como esto no podría acertadamente determinarse por los agentes diplomáticos, está dispuesto el Vaticano á admitir que se nombre una Comisión de tres representantes por cada parte, presidida por el venerable cardenal Sancha, y que tal Comisión señale las supresiones posibles, y en qué forma y en qué tiempo se han de verificar.

Por lo que atañe al segundo problema, es decir, al de la extensión é influencia de las Ordenes religiosas en la enseñanza y en la vida social, al desenvolvimiento de su riqueza, á su actividad industrial y mercantil, etc., la nota distingue entre el presente y el porvenir. Para el porvenir no hay dificultad alguna en aceptar que toda nueva Orden reli-

giosa que pretenda crearse en España, ó trasladarse á ella desde el extranjero, necesitará la previa autorización concordada de la Iglesia y del Estado, y que sin la autorización de una y otra potestad no puede ya en lo sucesivo establecerse ninguna nueva Comunidad.

En cambio, en cuanto á las existentes, todas, absolutamente todas, se aceptarán, porque todas, absolutamente todas, serán, ó autorizadas ó determinadas en Concordato, ó autorizadas por Reales órdenes ó consentidas durante un lapso de tiempo que no permita razonablemente su supresión. La Santa Sede no puede acceder á que el Estado se atribuya la facultad de revisar esas concesiones, efecto de su consentimiento tácito respecto á varias Comunidades.

En la afirmación y consagración definitiva de la vida de todas las Asociaciones y Comunidades actualmente existentes en España hay que distinguir entre los fines espirituales y los fines materiales: en cuanto á los fines espirituales, pertenecen á la jurisdicción de la Iglesia, y sobre ellos no puede consentirse invasión alguna del Estado ni este, que es católico, puede pretender ninguna intromisión que perjudique á la Iglesia.

En el orden material, en ese sí que la jurisdicción del Estado puede intervenir sin que la Santa Sede pretenda protestar en lo más mínimo.

Finalmente, y por lo que pueda relacionarse con este litigio, imprudentemente provocado por el Gobierno español, reproducimos de un diario católico madrileño, con las salvedades consiguientes y con alguna ligera reforma, la siguiente gravísima declaración:

«Podemos asegurarlo, y contra todas las rectificaciones oficiales apelamos al tiempo. La crisis está próxima.»

«Al volver D. Alfonso, se provocará la crisis. Al volver don Alfonso serán Poder Romero Robledo, Canalejas, Tetañ y López Domínguez.

Esto es seguro. Canalejas escuchó, entre sonriente y asombrado, la formal y halagadora promesa. Por eso puso sordina á su anticlericalismo; por eso dejó de requerir de amores á los candidos republicanos; por eso renunció á sus trementundas y ya anunciadas campañas otoñales. Que se atreva á negarlo por su honor.

También Romero Robledo oyó, al fin, el sí anhelado. «Serás Poder—se le dijo,— y Poder democrata, como á tí te gusta. Y Romero salió de Miramar, enternecido el corazón y humedecidos los ojos, evocando recuerdos tristes que despertaban su gratitud dormida y confortaban su monarquismo vacilante.

A Tetañ y á López Domínguez les toca también el premio, pero sólo por aproximación. Ellos no tienen programa, se mecen en vaguedades infantiles; ellos no saben tomar esas actitudes trágicas que sugestión tan segura ejercen sobre el pueblo, eterno niño y artista inconsciente; ellos no chillan; ellos no amenazan. Es, pues, lógico que vengan al Gobierno de comparsa; solos, hubieran siempre vagado errantes por los estériles desiertos de la oposición.

Y bien; este es el hecho. La concentración viene, y viene solicitada, halagada, adulada.... «Para qué viene? Hé aquí otra afirmación que hacemos desafiando á los interesados á que la nieguen bajo juramento.

Viene la concentración á zanjar la cuestión pendiente con el Vaticano, á reformar el Concordato, á dar la ley sobre asociaciones religiosas, á resolver el problema clerical.

Descartado este problema, la concentración en el Poder no estaría justificada; nos consta además que no se la hubiera llamado.... Tenía, pues, razón Canalejas al hablar del problema clerical. Había intrusiones de la Iglesia en el Estado; el fuero eclesiástico era abusivo, significaba malestar y provocación para el fuero de los ciudadanos.»

«Nos engañábamos nosotros; se engañaban los Obispos, que contra esas campañas levantaron sus voces de queja y de protesta; se engañaban las Ordenes religiosas, amenazadas y perseguidas.

Nosotros sabemos que esas personas que solemnemente han prometido el Poder á los anticlericales...

besan amorosamente el anillo de nuestros Obispos.

Nosotros sabemos que esos anticlericales á quienes se confía la misión de resolver el problema clerical son antivaticanistas, es decir, enemigos de la política de la Iglesia, han adquirido compromisos graves contra las Ordenes religiosas, han menospreciado y amenazado á los Obispos.»

SANTORAL

Día 8.—Lunes.—La Natividad de Nuestra Señora. Conmemoración de San Adrián, con octava, rito doble de 2.ª clase y color blanco.—Sts. Amón, Teófilo, Neoterio, Timoteo, Fausto, Eusebio, Nestabo, Zenón y Nestor; Corbiniano, ob. y cf. y Sta. Adela, viuda y monja.

Día 9.—Martes.—San Pedro Claver, S. J., cf. Conmemoración de la Octava y de San Gorgonio, con rito doble y color blanco.— Santos Estralón, Doroteo, Jacinto, Alejandro, Tiburecio, Severiano, Rufino y Rufiniano, mrs.; y Sts. Basilia, niña, mr. María de la Cabeza, esposa de San Isidro Labrador.

Dr. Morales

Consulta de medicina interna SANATORIO DE MADRAZO

Dr. Aurelio Ballesteros

médico que ha sido de Solares, ha fijado su residencia en esta ciudad, donde ofrece sus servicios profesionales. Hernán Cortés, 6, segundo.

Horas de consulta, de 11 á 1.

Album poético

FIDES

«Quién eres, luz divina, que al fulgor de tus rayos celestiales me guías cautelosa en la noche del tiempo tenebroso?

Tú mi pecho confortas en el valle infeliz de los dolores; tú consuelas mis penas tornando más ligeras mis cadenas.

Tú me enseñas piadosa, hermana del amor y la esperanza, mi origen y destino, de mi patria mostrándome el camino.

Me ditas cariñosas quién del mundo universo los cimientos puso con mano fuerte, quién hizo germinar la tierra inerte.

Quién fué el divino artista que pintó los celajes de la aurora con tan bellos colores y su traje de seda dió á las flores.

Quién puso entre prisiones las aguas del Océano profundo que, bramando furiosas, expiran en sus lindes arenosos.

Quién prestó dardivos sus alas nacaradas á las brisas que soplan suavemente al despuantar el alba en el Oriente, y besan con cariño en su lecho de púrpura á las flores, que se abren á su aliento, de grato aroma embalsamando el viento.

Quién de la noche oscura tiende el negro capuz sobre la tierra, y suelta los bridones de los fuertes y alados aquilones.

Quién dió sus vivas llamas al astro-rey y luminar del día; quién le dió alas ligeras para cruzar del éter las esferas.

Quién mide su camino á esas nubes que giran vagabundas, y van en esquadrones y bandadas flotando como ricos pabellones.

Tú, santa fé, me enseñas que existe un Dios en elevado cielo, que rige los destinos del hombre y le dirige en sus caminos; que es el autor eterno de todo cuanto existe y tiene vida, del cielo y del abismo, origen y principio de sí mismo.

Señor, yo te conozco; tu aliento soberano mi alma siente; mi corazón te adora y absorbo y mudo yo piedra implora.

Yo te veo, Dios mío, al despertar el orbe de su sueño, cruzar por el espacio con traje de esmeraldas y topacio; sonrír cariñoso contemplando las obras de tus manos; y te veo en las flores, y te aspiro en sus plácidos olores.

Y del sol en la llama te veo iluminando el universo, y veo en las estrellas las chispas que al pastar dejan tus huellas.

Y del mar en las ondas, cuando al cielo levantan sus espumas, te veo caminando, su saña, si te place, apaciguando.

O bien, si se deslizan cual mansos murmurantes arroyuelos meciéndose en la arena, Doquier mi fé te encuentra, y en alas de esa fé que me ilumina me elevó en ráudo vuelo al rondo te asientas en el cielo.

P. BONIFACIO SANZ, Villacarriedo y septiembre 1902.

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO)

7.—(2:30 t.)

Conferencia El duque de Almodóvar ha conferenciado con el señor Sagasta para cambiar impresiones acerca de la nota del Vaticano.

Consejo de ministros Retrasada la fecha del Consejo de ministros que estaba anunciado para mañana, se ha acordado nuevamente que dicha reunión de consejeros tenga lugar en la fecha indicada y lo más temprano posible, á fin de que el ministro de Estado, duque de Almodóvar, tenga tiempo para marchar por la tarde á San Sebastián mañana mismo.

Incantación Comunican de Barcelona que la policía se ha incautado de unas proclamas catalanistas convocando para hoy á una reunión de obreros metalúrgicos; reunión que no estaba autorizada por la autoridad correspondiente.

Incendio Se ha declarado un violento incendio en el estanco situado en la calle de Santa Isabel de esta corte, habiéndose quemado casi todas las existencias.

La familia que servía dicho establecimiento, después de grandes apuros, pudo salvarse por una puerta trasera que tenía la casa.

Poblaciones destruidas Telegrafían de Kingston que la erupción de la Solfatara comenzó el día 2, habiendo destruido algunas poblaciones.

Visitas Le Figaro, de París, dice que el presidente de la República francesa recibirá hacia el día 15 de octubre próximo la visita de la emperatriz viuda de Rusia.

Añade que es probable que á la visita concurra el rey de Grecia y quizá el de Dinamarca.

De viaje Telegrafían de París que, procedente de Rusia, han llegado á la capital de la nación francesa el duque Alejo y el príncipe Luis.

Situación grave Dicen de Londres que son muchas las personas que han llegado de diferentes puntos asegurando que será un hecho la destrucción completa de la Martinica y que procede se haga pronto la evacuación de todo lo que pueda librarse, evacuación que, si se demora, dará lugar á que todo quede completamente destruido.

La situación de aquellos territorios no puede ser más comprometida.

El cólera Telegramas de Londres afirman que disminuye la epidemia cólica en el Cairo, aumentando de una manera extraordinaria en Alejandría y otras poblaciones.

EL CORRESPONSAL.

EN EL CASINO DEL SARDINERO

La sesión celebrada ayer en el elegante salón del Casino del Sardinero por los afamados artistas «vencidopélicos, físicos é ilusionistas», señor conde de Tarley y Blanca Bonetti, tan conocidos de este público, fué verdaderamente notable.

En cada una de las partes de que se componía el programa, totalmente nuevo en Santander y muy variado y ameno, lucieron los aplaudidos artistas sus excepcionales habilidades, trabajando con limpieza, seguridad y elegancia extraordinarias.

Por ello merecieron los calurosos plácemes de la concurrencia, que pasó un delicioso rato admirando los sorprendentes y originales trabajos, algunos verdaderamente asombrosos, con que el Conde de Tarley y Blanca Bonetti demostraron una vez más ser ilusionistas de singular mérito.

Hoy darán en el mismo salón del Casino una nueva sesión, con distinto y variadísimo programa, á las seis de la tarde, accediendo, en cuanto á la modificación de la hora, á los deseos del público.

CRONICA EASONENSE

(POR TELÉGRAFO.—SERVICIO DIRECTO)

San Sebastián 7.—3 t.

Las regatas

En estos momentos comienzan las regatas de yolas.

La primera que se verifica es la regata de honor, y en ella se disputan la copa del rey las yolas «Sainte Barde», «Infernal», «Donostia», «Bidasoa», y «Lairrochulo».

Presencia la fiesta numeroso gentío. Los invitados á ella ocupan la ca-

seta flotante del Club Náutico, que está anclada en la bahía y engalanada.

Después se jugarán cinco regatas distintas para disputarse los demás premios.

Estos se distribuirán á las siete de la noche, en el salón de fiestas del Gran Casino, después que se celebre el festival infantil que en el mismo ss está verificando.

Preparativos En Tolosa se están haciendo grandes preparativos para recibir al rey, cuando vaya á visitar las fábricas.

También en San Sebastián se hacen preparativos para recibir á los reyes mañana cuando regresen de Bilbao.

Créese que el «Pelayo» entrará en el puerto entre seis y siete de la tarde.

León y Castillo Con dirección á sus posesiones de Anglet, ha pasado por San Sebastián el embajador de España en París; señor León y Castillo, quien califica de fábula cuanto se ha dicho respecto de su viaje á Madrid.

El señor León y Castillo volverá á San Sebastián para saludar á los reyes antes de que estos regresen á Madrid.

A los toros Han marchado á Bayona muchos aficionados para presenciar la corrida de toros de esta tarde, en que se lidiará ganado de Ibarra por las cuadrillas de Fuentes y Guerrerito.

Animación El paseo del Boulevard ha estado hoy más animado que de costumbre, contribuyendo á ello la agradable temperatura que se disfruta.

Denuncia En estos momentos acaban de decirme que han sido denunciados los periódicos El Cisno y La Voz del trabajo, órgano de los socialistas.

EL CORRESPONSAL.

Audiencia

Causas señaladas para verse durante la semana actual:

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra Celestina García y otra, por injurias; defensores señores Orbeta, Bengoa y Escadillo; procuradores señores Bascos y Alvarez.

Día 11.—Idem del idem, contra Clara García, por injurias; defensores señores Ruano y Bengoa; procuradores Usá y Ruiloba.

Día 12.—Idem del idem, contra Natividad Díaz, por injurias; defensores señores Insausti y Meana; procuradores señores Escudero y Bascos.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Santona, contra Juan Fernández y otros, por lesiones; defensor señor Agüero; procurador señor Lasso.

UN ARTICULO DE LA LEY MUNICIPAL

Anteayer á medio día celebró sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento para tratar del bando de la autoridad superior civil de la provincia por el que se modifica ó deroga el artículo 192 de las ordenanzas municipales.

El acuerdo recaído fué el de recurrir en alzada contra el citado bando. Presidió la sesión el alcalde señor San Martín, y asistieron veintinueve señores concejales de los treinta y tres de que se compone la Corporación. Entre aquellos veintinueve, y además del citado señor presidente, estaban los señores Mateo, Moral, Fernández, Raba, Sansano y Revilla, alguno de los cuales discutió y todos votaron nominalmente.

El artículo 106 de la ley municipal de 2 de octubre de 1877, no modificado, que separamos, por ninguna disposición, dice así al pie de la letra: «Art. 106.—Las votaciones serán nominales cuando no se trate de asuntos relativos á los mismos Concejales ó á personas de su familia dentro del cuarto grado, en cuyo caso serán secretas, debiendo salir de la sesión, mientras se discuta y vote, el concejal interesado.»

Y nada más.

NUESTRAS CARTAS

Torrelavega 7 de Septiembre de 1902.

Feria de mes

La celebrada hoy ha estado muy animada, vendiéndose 780 reses á los siguientes precios: Terneras, de 70 á 100 pesetas una. Vacas, de 300 á 375 id. id. Bueyes, de 400 á 580 id. id. Los precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

Prometimos anteayer publicar el programa de las cuatro funciones que dará en este teatro la notabilísima Compañía Guerrerito-Mendoza, y no pudimos cumplir ayer nuestra promesa por falta material de espacio,

Vamos a hacerlo ahora, que todavía es tiempo, para que nuestros lectores conozcan las condiciones del abono que se abrió el sábado, según ya dijimos, y permanecerá abierto hasta mañana martes, inclusive.

Son las siguientes: Proseos plates sin entrada, 140 pesetas; proseos principales, 140; proseos secundos, 100; platos plates sin entrada, 140; platos principales del centro sin entrada, 100; platos secundos sin entrada, 48; butacas con entrada, 20.

Los impuestos del Estado á cargo del público. Ayer terminó el plazo concedido á los señores abonados á la última temporada para recoger sus localidades.

Del entusiasmo producido en el público por el anuncio de la próxima campaña teatral da idea la siguiente lista de abonados en el primer día en que se abrió el abono: Don José M. de Pereda, don Luis García; don Francisco P. González, don Gonzalo Aguirre, doña Carmen Rodríguez, don Maximino Valdés, señora Viuda de Angel B. Pérez, don Isidoro del Campo, don Antonio Ruiz de Velasco, don José M. Royo, don Antonio P. Baladrón, don Miguel Ruiz, don Baldomero Trampaga, don Luis Torres Quevedo, don Francisco Gámez, don Julián Torriente, don Antonio Junco, don Gustavo Gallardo, don Enrique Galán, don Fernando Alonso, don Antonio Chaves, don Dionisio Soldavilla, don Alfredo Rueda, don Ricardo Botín, don Pedro Ares, don Juan José Pardo, señor Rodríguez Bedía, don Fernando Fernández, don Emilio Botín, don José González, don Manuel Palma, don Jorge Trullero, don Juan Arregui, don Alfredo Nardiz, don Fabián Gutiérrez, don José Novas, don Ramón Riva Herrán, don José López, don José Quintanilla, don Estanislao Ferrer, don Joaquín García Pérez, señora de Esobar, don Higinio Camino y don José del Hoyo.

La primera representación se celebrará el miércoles. El repertorio de las cuatro funciones es el siguiente: «El vergonzoso en Palacio», de Tirso de Molina; «Locura de amor», de don Manuel Tamayo y Baus; «Lo Positivo», del mismo; y «Malas herencias» (estrono), de don José Echegaray.

Todas estas obras serán puestas en escena con el decorado, atrezzo, muebles y vestuario, propiedad de la Compañía, con que fueron representadas en Madrid y en el extranjero.

Notarán nuestros lectores que en el programa «oficioso» que días pasados publicamos figuraba *El tanto por ciento*, que en el programa «oficial» arriba inserto ha sido sustituido por *Malas herencias*, de Echegaray.

Creemos sinceramente—y tenemos por cierto que de nuestra opinión participará la inmensa mayoría del público—que no es acertado ni plausible esa sustitución, que nos priva de saborear las innumerables bellezas de la magistral obra de Ayala, con la cual no admite punto de comparación la de Echegaray, cuyo teatro, en general, dista mucho de ser recomendable.

Esta es nuestra opinión, que lealmente exponemos, por lo que valga.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa rezada desde las cinco hasta las ocho y media; á las nueve y media Misa Conventual, en la que predicará el M. I. Sr. D. Ricardo Pintor, canónigo de esta S. I. C.; Misa á las doce.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario.

CRISTO.—A las siete, Misa de Comunión general de la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las ocho y media, la parroquial; á las diez, Misa rezada.

Por la tarde, á las siete, función mensual de la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón que predicará don Dámaso García Mesones.

CONSOLACIÓN.—Misa rezada á las seis y once; á las ocho la parroquial con plática. Por la tarde á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo, á las siete y media, rosario y lectura espiritual.

SAN FRANCISCO.—Misa de seis á doce; á las nueve, Misa solemne.

Por la tarde, á las dos, Rosario, de la V. O. P.; á las siete y media, Rosario.

ANUNCIACIÓN.—Desde las seis á las doce misas; á las nueve, Misa solemne.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las siete y media, ejercicio de la confraternidad del Inmaculado corazón de María para la conversión de los pecadores.

SANTA LUCÍA.—Misa de seis á nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne; á las diez, once y doce, misas.

Por la tarde, á las siete y media, Posorio. SAGRADO CORAZÓN.—Desde las cinco y media á las ocho, misa cada media hora á las siete comunión de la congregación de San Estanislao de Koska; á las nueve y media congregación de San Estanislao; á las diez la de San Luis y á las diez y media misa.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana, á las siete rosario.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA. Calderón, 9, 1.º. Consulta de 10 á 13. Gratis de 9 á 10.

Dr. F. BARREDA. Consulta de enfermedades de los niños, de once á una. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2, 1.º.

Dr. CORPAS.—Oculista. San Francisco, 13, 2.º.—De 10 á 1.

Viajeros. Ayer en el tren de las 2.45 de la tarde, regresó á Comillas por la línea del Cantábrico, el Excelentísimo señor Marqués de aquel título, cuyo viaje á esta capital tuvo por principal objeto examinar el estado de los buques de la Compañía Trasatlántica surtos en este puerto y disponer la ejecución de las obras de reparación necesarias en alguno de ellos.

El sábado último llegó á esta ciudad con objeto de saludar á su familia y ayer salió para Bilbao á incorporarse á la oficialidad del acorazado *Peña*, en donde viene prestando servicio, nuestro muy querido amigo el joven alférez de navío don Quirino G. Colomer, hijo del respetado caballero, también amigo nuestro, don Juan G. Colomer. Le deseamos feliz viaje.

Con sentimiento hemos sabido que se ha acentuado la gravedad de la dolencia que há tiempo padece nuestro respetable amigo el eminente doctor Calvo Quintanilla, que actualmente se halla en Pámames, donde ayer

fué visitado por su hermano político el famoso ginecólogo doctor Gutiérrez Cueto.

Según nuestras noticias, el jueves próximo partirán ambos para la capital de Francia.

Muy de veras deseamos que nuestro buen amigo recobre pronto la salud perdida.

Caridad

No podemos menos de recomendar á la ingratable caridad de nuestros lectores, á una infeliz mujer, madre de cinco hijos, los dos últimos gemelos de doce días, todos los cuales se hallan en la más espantosa miseria.

Para esos desdichados que carecen de todo, pedimos una limosna en las columnas de este periódico en la seguridad de que, las muchas personas caritativas que hay en Santander, socorrerán á esa pobre madre angustiada por la miseria propia y la de sus pequeños y presa del infortunio.

En la administración de LA ATALAYA se admiten los donativos que se quieran hacer á esa madre desventurada.

De la huelga

Ayer por la mañana se desarrollaron frente á la fábrica de betunes, sucesos que pudieron tener consecuencias graves.

Parece ser que con motivo de tener que hacer la limpieza de algunas dependencias se avisaron á tres mujeres, las cuales acudieron á la hora citada.

Enteradas de esto algunas operarias de las que forman parte de la huelga, se presentaron frente á la fábrica, en actitud poco tranquilizadora, é insultando y provocando á cuantos pertenecían á dicha fábrica y especialmente á las mujeres que se hallaban limpiando dentro.

Allí permanecieron las huelguistas hasta tanto que salieron aquellas; á pesar de los consejos que recibieron del delegado del señor Gobernador.

No bien habían salido estos á los patios cuando las de la huelga se desataron en demuestras contra un dependiente de la Compañía que salía con ellas.

Cansada de tanta molestia contestaron á los insultos; y entonces agregándose las operarias á aquellas trabándose entre los dos bandos una contienda, la que hubiera terminado bastante mal si no separaras algunos agentes de orden público.

Ya se creía terminado todo, cuando apareció nuevamente el empleado referido, cuya presencia exasperó de tal manera á las huelguistas, que, yéndose hacia él, llegaron al extremo de quererle pegar.

Viéndose agredido de tal manera, sacó un revólver, pues ya tenía noticia de lo que se intentaba, y amenazó con él á las alborotadoras, y muy posible hubiera sido que las circunstancias le hubieran obligado á hacer uso de él si no se presenta oportunamente un guardia municipal, al cual entregó dicha arma.

El asunto pasará al Juzgado, según nos han dicho.

JENARO GARCÍA SASTRE

Hechuras de trajes, con forros, 25 y 30 pesetas. Especialidad en pantalones. de talle y de vestir.

San Francisco, número 12, principal

Hoy á las tres y media de la tarde hará una excursión al pueblo del Astillero el vapor *Eloisita*, partiendo del muelle de Pasajejos.

Ayer tarde, en la calle de Puerta la Sierra se suscitó una cuestión entre dos conocidos sujetos y hubiera terminado bastante mal si no haber mediado algunos amigos de los contendientes, que con sus consejos los hicieron desistir de sus propósitos.

Por unos vecinos de la Caesta del Hospital se dió ayer conocimiento al guardia de aquel punto que en la habitación que aquellos ocupan se había cometido un robo.

Inmediatamente se prosigió al reconocimiento de dicha habitación, sin que se notara en sus puertas nada que hiciera sospechar que se habían violentado para cometer el robo.

Se reconocieron mesas y baules y nada acusaba el más pequeño indicio.

Se examinaron y recontaron ropas y alhajas, encontrándolo todo intacto y en el más perfecto orden.

En vista de esto, se retiró el guardia, y los dueños quedaron en completa tranquilidad, suponiéndose que éstos debieron oír algún ruido extraño que les hizo creer que en su habitación andaban ladrones.

Anoche fueron conducidos al principal por los guardias número 12 y 56, cuatro jóvenes que sostuvieron una pendencia con un muchacho que se dedica á cantar.

Según manifestación de éste, los referidos jóvenes marchaban al Sardinero en un coche cuando le encontraron y le propusieron que les acompañase con el fin de estar más distraídos.

Suponiendo al cantador que le habían de pagar alguna cosa por su trabajo, aceptó.

Ya de regreso le llevaron á este á una taberna y le convidaron á manzanilla, pero viendo que no le pagaban les dijo que lo que estaban gastando demás que se lo dieran á él.

Pareciéndoles mal á los jóvenes esto empezaron á pegarle, y gracias á la intervención de los dos guardias pudo evitarse un suceso desagradable.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

El *Impulsor*, de Torrelavega, llegado ayer á nuestra redacción, publica la siguiente noticia:

«Tenemos las mejores noticias del ganado comprado para las corridas del 8 y 14 próximos, por el encargo de la Sociedad Taurina Torrelaveguense, Mariano Iglesias, á cuyos bichos, de buena estampa, se les atribuye poder y coraje nada comunes, como suelen ser los toros de la acreditada ganadería de Carreras, de la que estos proceden.

Con esto y con la acreditada cuadrilla que trae consigo el famoso matador de novillos y toros, el montañés *Limiana*, discípulo rovechudo de Mazzantini, á cuyas órdenes ha trabajado en Méjico y en España con

gran lucimiento, las corridas han de resultar concurrecidas.»

Por el guardia número 48, ha sido denunciada una mujer que en la pescadería produjo un gran escándalo.

Ayer tarde se hallaban algunos muchachos disparando cohetes en la calle de Gándara, y al enterarse el guardia número 17, de punto en la citada calle, se acercó al grupo, y cogiendo á uno de aquellos trató de conducirlo al principal.

En aquel momento, de otro grupo de curiosos arrojaron una porción de piedras que cayeron sobre el guardia, produciéndole algunas contusiones.

Como más significativo en el suceso ha sido detenido Eduardo Revilla, de oficio cochero.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las nueve de la noche en el boulevard.

Paso doble, «La Florida».—M Carrillo. (a) «Sueño de amor».—Ozibulka. (b) Bojéro; Morzkoski. Fantasia de «Pescadores de Perlas».—Bicet.

«La Romería de Miera».—Pozas. Valses «La Berceuse».—Waldteufel.

Enviamos nuestro sentido pésame á nuestro particular amigo don Antonio Fernández, conocido interventor del ferrocarril Cantábrico, por la dolorosa pérdida que en estos momentos sufre. Ayer vió morir á su hijo Miguel, angelical criatura de cuatro años de edad, cuyo prematuro fallecimiento ha sumido en honda aflicción á nuestro buen amigo y á su esposa.

Desearíamos resignación cristiana para sobrelevar su natural y legítima pena.

Especialidad en artículos de fotografía, Cubillas y Compañía.

Ayer tarde frente á la Aduana se le salió una de las ruedas del juego delantero al coche de punto número 12, por lo que abocinó y rompió la lanza.

Como es consiguiente, esto atrajo la curiosidad de la gente que en gran número acudió á aquel sitio con el fin de enterarse de lo sucedido.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes: Dolores Huerta, de una herida contusa en la región frontal. Maximina Portilla, de erosiones en la cara.

Antonio González, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Ha sido denunciado por la guardia civil de San Vicente de la Barquera el coche número 1, propiedad de la empresa denominada «La Esperanza», que hace el servicio desde esta villa á Cabezón de la Sal, por llevar exceso de viajeros.

Entre dos cargadores de carbón se suscitó ayer una cuestión en el muelle de Dehesa y, como suele suceder entre esta gente, pusieron fin á la discusión propinándose ambos unas cuantas bofetadas, de las cuales resultó uno de ellos con algunas erosiones que le curaron en la Casa de Socorro.

Nos comunican de Treto que, hallándose cazando en el mar un joven de Colindres llamado Benito Lavín Rozas en compañía de Manuel Inera Ineguito, cogió este la escopeta que llevaba su compañero, y eruyendo que estaba descargada, apuntó en dirección al bote en que habían hecho la excursión, el cual estaba amarrado Benito; y disparando, le dió el tiro de lleno, causándole una profunda herida en la región escapular derecha.

Avisado el juez municipal, se personó inmediatamente en el sitio del suceso, acompañado del médico de aquel pueblo, que al efecto fué reclamado por aquella autoridad, y reconociendo al herido, certificó que la herida era de carácter grave.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juez de instrucción de aquel partido.

El día 1.º de octubre dará principio el curso preparatorio para ingenieros industriales, carreras militares y marina, en la Academia Montañesa, Burgos, 1.º, estando abierta la matrícula durante el presente mes. Se admite un número limitado de internos.

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de los Carabeos los dueños de 81 cabezas de ganado vacuno, 12 de caballar y 11 de cerda, por hallarse estas pastando en las rastrojeras del referido pueblo sin que tuvieran sus dueños la correspondiente autorización.

Por la guardia civil del puesto de los Carabeos ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Francisco Rodríguez por corta fraudulenta de madera para la elaboración de carbones, en término de Valdeprado y sitio denominado «Fuente mineral».

Los ataques de bilis desaparecen rápidamente con el «Cítrico» de magnesia efervescente de Bihop». Desconfiar de imitaciones.

Por R. O. de fecha de 30 de Agosto último se ha concedido el retiro vitalicio para Santander al comandante que fué de milicias de Cuba don Nicasio Manganeli Bolívar, asignándole el haber provisional de 300 pesetas mensuales, que le serán abonadas por esta delegación de Hacienda, á partir de 1.º del corriente.

Telegramas detenidos Madrid.—Alfonso Alonso, Blanca 15.

El nuevo director de la guardia civil, general Pando, salió para las provincias del Norte con objeto de revisar las comandancias, y se propone hacer lo mismo en Salamanca, Zamora, Valladolid y otras de la región castellana.

Según cálculos aproximados, los viajes del rey y de la gente palaciega, concentraciones de tropas, policía, etc., ascienden (hasta fin de agosto) á unos dos millones y medio de pesetas, incluyendo adornos y reparaciones de barcos para el aposento de la familia real y séquitos.

Todo esto á cargo del Estado, pues lo que gastan Corporaciones municipales y Diputaciones provinciales es incalculable por ahora.

A un pobre vendedor se le han ext. avisado ayer dos décimos de lotería correspondientes al sorteo del día 10 próximo, número 2.837. Se ruega á quien los haya encontrado haga el favor de entregarlos en esta Administración, con lo cual hará una verdadera obra de caridad. Por otra parte, ya se ha dado conocimiento á la Administración respectiva para que, en caso de resultar premiados, no puedan cobrarse.

HOTEL

se alquila en el paseo del Alta. Informarán Calderón, 17, primero, derecha.

Hemos tenido el gusto de recibir el programa oficial de las fiestas y ferias que habrán de celebrarse en Salamanca durante el presente mes.

El día 8 habrá fiesta religiosa; el 9 fiesta del árbol, y durante los demás, fuegos artificiales, cuecas, rondallas, premios á los ganaderos, verbenas, fiesta escolar, bailes populares y teatro.

También habrá los días 11, 12, 13 y 14 magníficas corridas de toros, lidiándose ganado de don Antonio Martín, don Teodoro Valle, señora viuda de López Navarro y don José Antonio Adalid, cuyos toros serán estoqueados por Mazzantini, Bombita Chico, Lagartijillo y Machaquito.

Habrà rebaja en los precios de los trenes.

PERFUMERÍA.—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, peinetas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas.—Sucesor: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer».)

Obra meritísima. Lo es, á no dudar, la que lleva á cabo el director del Colegio de sordo-mudos establecido en esta ciudad, calle de San Simón, número 2.

En este colegio, que se ha visto muy concurrido el último curso, han aprendido á leer, á escribir y á conocer á Dios muchos de esos pobres á quienes la naturaleza les negó aquellos inapreciables sentidos.

Desgraciadamente, en la provincia hay muchos sordo-mudos cuyos padres y familias, quizá por desconocer que aquí hay un colegio, no mandan á él á sus hijos, parientes ó deudos, y quizá desconociendo también que la Diputación se encarga de dar todo género de facilidades para ello á los que son pobres.

Si á fin tan humanitario contribuyeran con su apoyo material las muchas personas que pueden en Santander, de seguro que la labor del Colegio de sordo-mudos sería fecunda en resultados.

Deber es, por tanto, ayudar á tan hermoso y caritativo fin, ya que con esa ayuda se convierte en seres racionales á miserables criaturas condenadas de otro modo á la condición de verdaderas bestias.

Plaza de Toros de Torrelavega. En la plaza de toros de Torrelavega se verificarán dos grandes corridas de novillos-toros en los días 8 y 14 del corriente mes.

Se lidiarán en cada corrida cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sánchez de Carreros, de Salamanca, los cuales serán estoqueados por el valiente espada, natural de Santander,

DARÍO DÍEZ LIMIANA con su cuadrilla compuesta de tres picadores y cuatro banderilleros.

Las corridas empezarán á las cuatro en punto y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

La Empresa del ferrocarril Cantábrico pondrá dos trenes especiales; uno que saldrá de Santander á las dos de la tarde y otro que saldrá de Torrelavega á las ocho de la noche.

El arquitecto Lavín Casalis, ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochoico), hotel L. Teléfono número 213.

AVENTINO GUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Comunicado. Señor Director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Suplico la inserción del adjunto comunicado en ese apreciable diario, por lo que le anticipo las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.—M. PEREZ.

Cúmpleme de vanecer un concepto equivocado que parece ha habido interés en sostener, respecto á mi conducta en la huelga de las operarias de *Chirages Français*.

Ha querido hacerse ver á las operarias huelguistas que yo, particularmente, era causa de toda intransigencia, atribuyéndome una inmadurez hacia ellas que jamás en mí ha existido.

No las culpo de nada de lo ocurrido, sino á sus funestos consejeros, con los que, y al objeto de tratar de la cuestión pendiente, tuvimos el director de la fábrica y el que suscribe una conferencia, de la cual, y aparte del acostumbrado razonamiento cerrado que se traían, sacamos la mejor impresión respecto á su modo de presentarse, pero... tarde ó temprano habían de enseñar la oreja, y por cierto que no tardaron en enseñar las dos. Sin duda para hacer méritos, al dar á las operarias cuenta del resultado de su misión, soltaron la espada de que el señor director lograron convencerle y que el solo intransigente, causa de que no fuesen portadores del ramo de oliva, era yo. Tal vez estos señores, cuando hablan, se escuchan á sí mismos, llegando á creérselo. Y al día siguiente, en la segunda conferencia celebrada en el Gobierno civil, decían que el señor director, convencido, me preguntaba: ¿qué hacemos? contestando yo: no hay transacción. Al oír tamaña inexactitud, tan cínicamente expresada, pues como puede suponerse, el señor director, y mucho menos delante de dos personas extrañas, no podía preguntar tal cosa, haciéndome árbitro de la cuestión, le hice rectificar, y allí, en presencia del señor Gobernador y de don Nar-

ciso Tomás, replicaron que sería una mala interpretación.

Fijense esas pobres mujeres á dónde pueden conducirlas gente así, que interpreta de tal manera el principal detalle de una cuestión. Por lo demás, estoy firmemente identificado con la conducta del señor director, como lo está el personal masculino, y parte del femenino, de la fábrica; pero énimadme hacer constar que yo no tengo ninguna aversión particular contra gente entre la cual puede decirse que me he criado, que por mí nunca sufrió ningún perjuicio, que he protegido á muchas y que siempre procuré hacerlas todo el bien posible.—MANUEL PEREZ.

Para personas delicadas, BISCUIT. Confitería de RAMOS, Becedo, 11

BOLSAS

DE MADRID. Día 5. Día 6.

| | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| Interior serie F | 73 00 | 72 25 |
| » » E | 73 05 | 72 25 |
| » » D | 73 05 | 72 25 |
| » » C | 73 15 | 72 30 |
| » » B | 73 15 | 72 30 |
| » » A | 73 10 | 72 30 |
| » » G y H | 70 00 | 00 00 |
| Amortizable 5 por 100, F. | 92 95 | 93 21 |
| » » E | 00 00 | 00 00 |
| » » D | 93 00 | 00 00 |
| » » C | 92 95 | 93 25 |
| » » B | 93 25 | 93 25 |
| » » A | 91 05 | 94 00 |
| Amortizable en carpetas, F. | 92 90 | 93 00 |
| » » E | 92 90 | 93 00 |
| » » D | 93 00 | 00 00 |
| » » C | 92 95 | 93 00 |
| » » B | 00 00 | 00 00 |
| » » A | 92 95 | 93 00 |

| | | |
|-------------------------|--------|-------|
| Cédulas al 5 por 100 | 103 00 | 00 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España | 00 00 | 00 00 |
| Tabacaleras | 00 00 | 00 00 |
| Banco Hispano-Americano | 00 00 | 00 00 |
| Francos | 36 10 | 35 90 |
| Libras | 34 27 | 34 25 |
| Interior fin | 73 15 | 73 35 |
| Exterior en París | 74 30 | 75 15 |

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA. Día 5. Día 6.

| | | |
|----------------|--------|--------|
| Interior | 72 35 | 73 06 |
| Cubas viejas | 00 00 | 00 00 |
| Cubas nuevas | 00 00 | 00 00 |
| Nortes | 57 50 | 59 10 |
| Francias | 58 00 | 59 00 |
| Francesas | 30 00 | 29 80 |
| Colonias | 00 00 | 00 00 |
| Exterior París | 84 50 | 85 05 |
| Nortes idem | 197 00 | 209 00 |
| Alicantes idem | 307 00 | 312 50 |

Telegrama de Aventino Guillén.

De Santander. Sábado, 6 de septiembre de 1902.

Interior, operación, á 73'10.
Amortizable, operación, á 93'35.

Arrendataría de tabacos, dinero á 397'50.
Cédulas hipotecarias del 5 por 100, dinero á 103'60.
Cédulas hipotecarias del 4 por 100, papel á 101'25.

Banco de España, operación á 469.
Banco de Santander, 2.ª emisión, operación, á 148'50.
Banco Mercantil, liberado, operación, á 98.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, operación, á 100.
Id. id. de Zorroza, papel á 98.
Id. id. de Alar á Santander, papel á 119.
Id. id. de Ariza, dinero, á 103.

París, operación, á 36'40.
Londres, operación á 34'29 en letras á 8 días vista.

A ruego de varias personas interesadas en el asunto, reproducimos las bolsas de Madrid y Barcelona y la cotización local, correspondientes al día 6 del corriente.

Ultimos despachos

Desde Bilbao. Última piedra.—Aspecto de la bahía.—Regatas.—Iluminaciones.—Fiesta marítima.

(POR TELÉGRAFO) 7—IX—10'30 n.

Su majestad el rey ha colocado la última piedra del puerto exterior.

El acto resultó solemnisimo. La bahía presentaba un aspecto fantástico con la multitud de embarcaciones que la cruzaban en todos sentidos.

Las regatas, después, han estado lucidísimas.

Los edificios públicos de Bilbao, así como ambas riberas del Nervión, lucen las mismas iluminaciones de la noche anterior.

La fiesta marítima llamada *El regreso de la pesca de la ballena por los pescadores vascos* ha resultado de un efecto realmente grandioso.

Miles de personas la han presenciado desde los muelles.

La iluminación del puerto sorprendente. Todo él se hallaba lleno de embarcaciones de todas clases que apenas podían maniobrar.

La animación es inusitada. La fiesta de hoy es de las que forman época.

Bilbao 8.—IX.—12'30 m.

Colegio de San Juan Bautista (Institución Manzanedo).--SANTOÑA

LA INSTITUCIÓN

Fue fundada el año 1871 por el marqués de Manzanedo, duque de Santoña, y está hoy bajo el patronato de la marquesa de Manzanedo, hija del fundador.

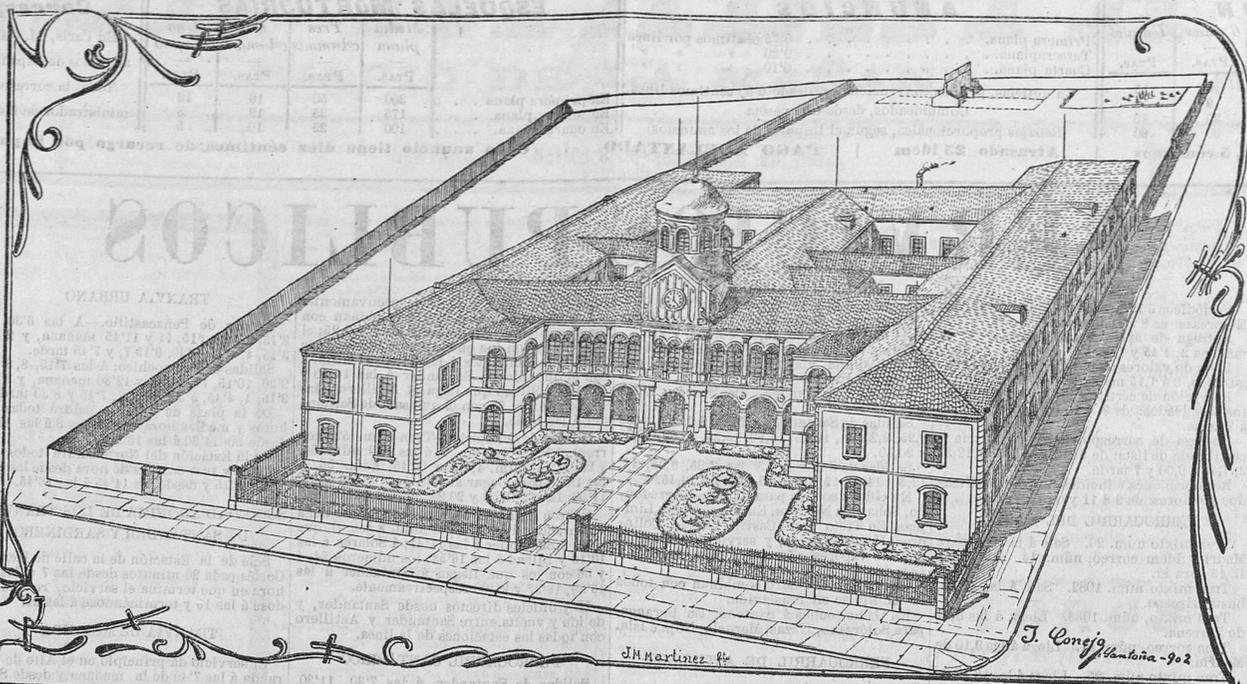
Soberbio edificio, rodeado de extensos terrenos, consagrados al esparcimiento de los alumnos, ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

Enseñanzas prácticas e intuitivas por medio de abundante y selecto material científico. Educación esmeradísima. Resultados satisfactorios en todas las enseñanzas.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, a quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

ENSEÑANZAS GRATUITAS: médica y psíquica por la asistencia completa de los alumnos internos.

Por las condiciones de edificio, personal y material científico, la INSTITUCIÓN MANZANEDO es considerada como uno de los primeros centros de enseñanza no oficial en España.



ENSEÑANZAS

- Primaria.
- Bachillerato completo.
- Estudios elementales de Agricultura.
- Estudios de Comercio (oficial y privado).
- Estudios de Náutica.
- Estudios de adorno (dibujo, pintura, solfeo, piano y violín).

PERSONAL

- Cuatro Idos. en Filosofía y Letras.
- Tres licenciados en Ciencias.
- Dos profesores mercantiles.
- Un profesor especial de idiomas.
- Un capellán (profesor de Religión)
- Un profesor de Náutica (teniente de navío).
- Un profesor de Gimnasia (médico del Colegio).
- Un profesor de primera enseñanza.
- Un profesor de Dibujo y pintura.
- Un profesor de solfeo y piano.
- Un profesor de violín.
- Varios inspectores de orden.

El director, DON JOSÉ GALOCHA Y ALONSO, facilitará el reglamento por que se rige esta Institución y cuantos datos y antecedentes se deseen.

Dícese que la carta de referencia se publicará en breve.

La rebelión en Marruecos

Un telegrama de Tanger comunica que aumenta considerablemente la rebelión en el interior del imperio y que esto tiene muy disgustado al sultán.

La expedición enviada a hacer frente a los rebeldes se halla detenida.

Se ha ordenado que se incorporen las kábilas adictas para marchar sobre Mequinez.

Crónica negra

En uno de los merenderos de las Ventas del Espíritu Santo riñeron esta tarde dos individuos.

No tardaron en salir a relucir las navajas, acometiéndose furiosamente. Uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido.

Anarquistas y socialistas

Telegrafían de Gijón que se ha celebrado el anunciado meeting anarquista.

La discusión fué acalorada, y se protestó duramente contra los socialistas.

Uno de estos pretendió hacer uso de la palabra, a lo cual se opusieron los anarquistas.

La cosa tomó tal incremento, que faltó poco para que unos y otros llegaran a las manos.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Graves desórdenes en Barcelona

Reunión.—Hojas clandestinas.—Resistencia del público.—Voces subversivas.—Fuego.—Intenta liberar de los detenidos.—Cargas.—Muertes.—Pánico.—Tiendas cerradas.—Aspecto triste.

Madrid 8—1 m. Durante las primeras horas de la noche se han recibido extensos telegramas de Barcelona dando cuenta de los graves sucesos ocurridos ayer en aquella capital.

Parece ser que en la importante barriada de la Barceloneta se celebraba una reunión convocada por los obreros caldereros.

El inspector de policía que asistió al acto notó que entre los concurrentes se repartían hojas clandestinas en las cuales se protestaba contra la continuación del estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales.

El citado inspector ordenó inmediatamente la recogida de las mencionadas hojas llevándolas, juntamente con los individuos de la junta, detenidos, al palacio de la capitana general.

La autoridad ordenó la suspensión del acto que se estaba celebrando.

El público que llenaba el local, se negó a obedecer la orden y se resistió tenazmente a abandonarlo, oyéndose en aquel momento algunos gritos subversivos.

En vista del giro que tomaban las cosas y de la actitud amenazadora del público, los representantes de la autoridad ordenaron a sus agencias hacer fuego.

Entonces el público abandonó precipitada y atropelladamente el local pero se estacionó en la calle esperando la salida de los detenidos.

Precisamente en aquel mismo momento llegaron refuerzos de la benemérita que fueron acogidos con silbidos y siseos. La guardia civil para dominar el desorden dió varias cargas proponiéndose, lo que consiguió, despejar la vía pública.

A la salida de los detenidos, los grupos, que se habían rehecho, lanzáronse sobre la fuerza pública, intentando por segunda vez libertar a los detenidos.

Nuevas cargas de la guardia civil lo impidieron por el momento. Pero al llegar al paseo Nacional, de nuevo los grupos intentan arrebatar a los detenidos de manos de los agentes.

Las fuerzas de la benemérita comprendiendo que por las buenas, ó con rigor más aparatoso que real, nada conseguirían, rompieron decididamente el fuego, matando a un hombre é hiriendo á otros muchos.

El pánico, en aquel momento, fué horrible.

Las mujeres caían en las calles atacadas de síncope.

Las gentes que podían huir despavoridas.

Pronto la alarma invadió las calles céntricas, y los comercios y otros establecimientos se apresuraron á cerrar las puertas.

Al cabo, y dada la actitud enérgica de la guardia civil, los detenidos fueron encerrados en los calabozos del Gobierno.

El aspecto que presenta Barcelona, sobre todo los barrios próximos al lugar del suceso, es muy triste.

EL CORRESPONSAL.

Desde Bilbao

8—2'30 m.

Viaje de los reyes

La familia real partirá mañana martes, á las once de la mañana para San Sebastián.

Hará el viaje en el Pelayo. CALDERÓN



Miguel Fernández y Fernández SUBIÓ AL CIELO

A LAS 6 DE LA TARDE DE AYER Á LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus padres don Antonio y doña Ignacia, hermanos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Menéndez de Lurca, 33, 1.º, al sitio de costumbre; favor por el que les quedarán reconocidos. Santander 8 septiembre 1902.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000. Procentos de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes Plato del día.—Arroz á la valenciana.

ANUNCIOS

LA X. BLANCA 16 Y 18

Gran surtido en transparentes de junco en persianas de madera verde, en hules para mesa, habitaciones, pasillo y lavabos, en perfumaría nacional y extranjera, en juguetes de todas clases, en loza fina, porcelana y cristalería y en caprichos y novedades para regalos.

D'HERS

PROFESOR DE LENGUES VIVANTES. Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

VACAS HOLANDESAS

Nuevo lote llegará del 10 al 11 del corriente.—Se vende heno prensado. Informará MONAR, Velasco, 1.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Incorporada al Instituto general y técnico y á la Escuela Superior de Comercio. BILBAO, CALLE DE EPALZA, (ENSANCHE). Estudios de Bachillerato, Comercio, Náutica y preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales. Edificio construido ex profeso. Profesores titulares y material científico completo. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LAUREANO GUERRA

MODISTO Calle de Carbajal, 8, 3.º Academia de corte. Se dan lecciones de toda clase de prendas de señora, á precios módicos.

Debilidad de la Garganta

¿Siento usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Probad Domecq el cognac

DE SANTANDER. Destilado con vino puro de Jerez; es el MEJOR y UNICO; gran premio. Concurso de análisis. París, 1900

ALTO AL PÚBLICO

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza, Andrés Galiano.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA CUBILLAS Y COMPAÑIA

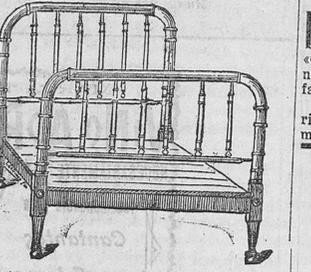
WadRás, núm. 5, SANTANDER. Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen á la disposición de los aficionados.

Se traspasa

por ausencia necesaria, para restablecimiento de la salud del dueño, una tienda de ROPAS HECHAS, acreditada con 26 años de existencias, y en ventajosas condiciones para el tomador, y en el mejor sitio de la calle de Atarazanas. Informarán: Atarazanas, 10, 3.º izquierda.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles. Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS. Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Se vende

terreno edificable, próximo al fieltro en la segunda playa del Sardinero. Informarán: Hernán Cortés, Librería Propaganda.

Se vende

máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas. Diríjirse á Minas de LA BERNILLA, Velasco, 1, SANTANDER

Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, n.º 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y piezas blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

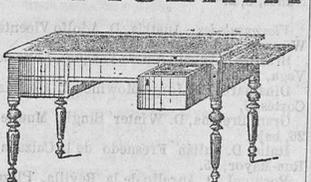
Píldoras tónico-depurativas

DR. SANZ Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre. Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

AGUARDIENTE DE PURO VINO



TAPICERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES. La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluce

V. Araluce

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

DESPUES

de varios años de práctica empleando en las diversas obras que he construido «Cemento Portland» de acreditadas marcas, ninguno me ha dado resultado más satisfactorio que la marca «Abeja» de Amberes. Depósito, M. Núñez, 20, almacén de materiales de construcción, de Eduardo Presmanes.

BODEGAS RIOJANAS

GENICERO.—RIOJA Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 5 idem sin idem. Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

EL NUEVO ALTILLO

DE FÉLIX LOPEZ DIAZ Calle del Puente, 18, Santander.

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fué de EL CUARTELILLO, ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo á todas las estaciones de ferrocarriles. Sus antiguos amigos y el público en general hallarán esmerado trato. Precios económicos y prontitud. Vinos al por mayor y menor.

LAMPISTERÍA

DE MAXIMINO CATALAN 12, Correo, 12.

Aparatos para toda clase de alumbrado. Imenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más cerillas.—Humeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos.

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

Venta

En Torrelavega, próxima á la estación del Norte y lindando con la misma vía, una huerta, cabida de 100 carros, con 500 árboles frutales, casa-habitación para dos familias, cuadra, pajar, agua potable, todo cerrado de pared. Para tratar de ello, con su dueño don José Cueto, en Tanos.

Buen negocio

para los contratistas de obras. Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos La Cantabrica, de GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER. Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Se desean vender varias fincas

cerca próximas á esta población. Informará don Daniel Cuevas. Plaza de Velarde, (segunda Rosita)

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoroformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ. Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

GRANDES TALLERES

DE Lampistería y Fundición de bronce. Movida á vapor. Monte, 11, (frente á la Florida).

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones y reparaciones. DESPACHO CENTRAL Santos Mártires, 1, esquina á la Pl. del Príncipe. TELÉFONOS NÚMEROS 280 y 243. Crispín de Blas.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

Santa Clara, 7. Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.º de Abril hay clases desde las seis á las once de la mañana y desde las cuatro á las ocho de la tarde para caballeros y niños. De once á una para señoras y niñas. Santa Clara, 7. El Profesor, Fernando Fernández.

EL DERECHO ESPAÑOL

en sus relaciones con la Iglesia. POR D. ANTOÑÍN LÓPEZ PELÁEZ

Provisor de Burgos. Esta obra, laureada con el primer premio por los P. P. del último Concilio provincial de Burgos y puesta de texto en la mayor parte de los Seminarios españoles, es la única en su género, y su lectura es de necesidad para el clero y los que se dedican á la abogacía. Puede adquirirse al precio de 2'50 pesetas en las principales librerías, y pidiéndola en la notaría del señor López Peláez, San Francisco, 13.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 12, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (3 meses, 6 meses, Un año) and 'ANUNCIOS' (Primera plana, Tercera plana, Cuarta plana). Includes 'ESQUELAS MORTUORIAS' and 'Corresponsales para anuncios'.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes. Ferrocarril del Norte. Tren mixto núm. 20. Salda a las 7,55 para Madrid. Ferrocarril de Astillero. Salidas de Santander. Ferrocarril de Miranda. El servicio de principio en el Alto de Miranda a las 7:40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana.

Consulados y Viceconsulados. Consulado. México. D. Manuel Sánchez (Decano), Muelle, 37, 3. Alemania. D. Carlos Hoppe, Muelle, 17, 1. Bélgica. D. Leonardo G. Gutiérrez, Hernán Cortés, 5. Bolivia. D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo. Colombia. D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo. Costa Rica. D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero. Chile. D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1. Ecuador. D. Federico Hazas Abascal, General Espartaco, 7, 1. Estados Unidos. D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1. Francia. D. August Ponsot, Velasco, 15, primero. Guatemala. D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero. Holanda. D. Luis Rivoire, Muelle, 17, 1. Italia. D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1. México. D. Manuel Sánchez, Muelle, 37, 3.

Paraguay. D. Valentín Cirova, Lope de Vega, 2, entresuelo. Perú. D. Modesto Piñero, Muelle, 26, bajo. República Argentina. Don Cándido González, Mendez Núñez, 6, bajo. República de San Salvador. D. Pedro A. Santiuste, Ribera, 11, 1. Santo Domingo. D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo. Suecia y Noruega. D. E. Tønning, Muelle, 27, bajo. Turquía. D. Manuel Casanueva, Vad-Rás, 5, Venezuela. D. Luis R. Cabanzón, Mendez Núñez, 8, 2. Viceconsulados. Austria. D. Adolfo Vicente Wünsch, San Francisco, 17, 1. Brasil. D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1. Dinamarca. D. Jorge Mowinkel, Hernán Cortés, 6. Gran Bretaña. D. Winter Single, Muelle, 26, bajo. Italia. D. Julián Fresnedo de la Calzada, Rúa Mayor, 35. Portugal. D. Aurelio de la Revilla, Plaza del Príncipe, 1, 1.

Oficinas de Estadística. Libertad, 14, 2.º, izquierda, de 7 a 1. Jefatura de Minas. Mendez Núñez, 3, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 6. Audiencia. Santa Lucía, 1. Juzgado de primera instancia e Instrucción. Santa Lucía, 1, 4.º, de 10 a 1. Municipal. Santa Lucía, 1, 1.º, de 9 a 1 y de 3 a 5. Audiencia pública, de 3 en adelante. Registro Civil. Santa Lucía, 1, 1.º, de 10 a 1 y de 3 a 5. Casa de Socorro. Compañía, 7. Horas de consulta, de 5 a 6. Instituto de Vacunación. Concordia, 7, duplicado, entresuelo. Inoculación diaria, de 3 a 6. Laboratorio Químico Municipal. Velasco, 2. Hospital Provincial. Menéndez de Luarca, 27. Horas de visita para enfermos, de 10 a 11. Casa de Caridad. Menéndez de Luarca, 25. Casa China del Niño Jesús. Menéndez de Luarca, 19 y 21. Fábrica de Tabacos. Menéndez de Luarca, 32, de 9 a 1.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura! Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander: Doctor Montañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte. El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XIII. Linea de Venezuela-Colombia. El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Mannel Calvo. Linea de Filipinas. El día 30 de agosto saldrá de Liverpool y el 13 de septiembre de Bardeons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Antonio Lopez. Linea de Buenos Aires. El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina. Linea de Canarias. El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde. Linea de Fernando Póo. El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Larache.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA. Muelle, número 36. Teléfono número 48. MARCA REGISTRADA. VINO A DROIT YMBERT. Necesariamente recomendable para Cantantes, Actores, Oradores, Escritores y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos físicos e intelectuales. Precio 4 Ptas. Botella en toda España. DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO.

WALTHAM. Este reloj. de bolsillo SE RECOMIENDA POR SI SOLO, como lo prueba la enorme cantidad de más de 10.500.000 vendidos hasta la fecha. Los relojes se facilitan y remiten franco por los depósitos de la COMPAÑIA WALTHAM. DEPÓSITO EN SANTANDER. JERÓNIMO CRON. Relojería Suiza. Correo, 4.

EL JABON NIELO DE VACA MARCA. LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

¡Gran derroche! POR UN MES, a beneficio del público. Verlo, y hallareis verdadera ganga. Liquidación de percales, franelas, camisas, calzoncillos, chaquetas, enaguas, camisetas, mantas, colchas, tapabocas, elásticos, pañuelos, medias, calcetines, ropas hechas, etc. ATARAZANAS, 14 y 13. AL LADO DE LA CONFETERIA DE REGIA. ¡Gran derroche! DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA. D. V. VILLAFRANCA Y CALVO. 15 Blanca 15. Santander. Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

¡Gran derroche! HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. Exigir el Verdadero. 24, Rue des Saussaies, Paris. ¡Gran derroche! EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. su único y sorprendente remedio. AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alitantes que se anuncian, sino que CUMBATE y VENOE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS: JAQUECA, MALESTAR, PESADIZ GÁSTRICA, OMBIGOSAS, ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Brújula el Régimen adjunto en 4 Colores. Paris, rue LENOIR, 61. Rue des Saussaies, 21. y 10, rue de Valenciennes.

GARGANTA. TOSES. Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, prurito, sequedad e irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene alcaloides nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 6, Madrid. Por mayor: G. García. En Barcelona: Uriach y Comp., Rambla de las Flores, 4. Caja, una peseta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.